



DATOS GENERALES

NOMBRE DE LA AUTORIDAD:	RACINES CORREDORES MARÍA FERNANDA
CÉDULA:	1720962909
INSTITUCIÓN EN LA QUE EJERCE LA DIGNIDAD:	CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO
DIGNIDAD QUE EJERCE:	CONSEJALAS/ CONSEJALES RURALES

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS:

FECHA DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS	LUGAR DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS A LA CIUDADANÍA	NÚMERO DE ASISTENTES
14/06/2025	QUINCHE COLISEO GERMAN MEDRANO VACA	745

CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE TRABAJO PRESENTADO AL ORGANISMO COMPETENTE:

PLAN DE TRABAJO PLANTEADO FORMALMENTE AL CNE	PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS EN CADA UNO DE LOS ASPECTOS DEL PLAN DEL TRABAJO LUGAR DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS A LA CIUDADANÍA	PRINCIPALES RESULTADOS OBTENIDOS EN CADA UNO DE LOS ASPECTOS DEL PLAN DE TRABAJO NÚMERO DE ASISTENTES	OBSERVACIONES
Objetivo: 1. Promover la paz, seguridad y convivencia ciudadana.	<p>Impulsamos marcos normativos y procesos de fiscalización orientados a fortalecer la seguridad ciudadana y la convivencia pacífica. Desde el Concejo Metropolitano, hemos normado, respaldado y coordinado acciones interinstitucionales que buscan recuperar el orden público, garantizar espacios seguros y consolidar una cultura de paz en el Distrito, con mecanismos de seguimiento a la aplicación de las disposiciones. Este trabajo se complementó con recorridos barriales, seguimiento a denuncias comunitarias, y articulación con liderazgos locales para la resolución de conflictos.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Ordenanza N.º 058 2024 – Seguridad Integral y Convivencia Ciudadana (febrero 2024) Establece un marco normativo robusto para la prevención del delito y recuperación del espacio público, integrando acciones de la Policía Nacional, la Agencia Metropolitana de Control y las organizaciones comunitarias. Promueve patrullajes mixtos, botones de seguridad barrial, formación ciudadana y sanciones claras al desacato.</li> <li>• Resolución CDMQ 010 2024 – Apoyo institucional ante estado de excepción (enero 2024) Ratifica el compromiso del Concejo con la seguridad ciudadana, respaldando la intervención coordinada de fuerzas del orden en Quito. Brinda soporte normativo para operativos de control, regulación de movilidad en zonas de conflicto y atención prioritaria en salud y asistencia legal.</li> <li>• <a href="https://www.quitoinforma.gob.ec/2024/01/12/respaldo-seguridad-estado-excepcion">https://www.quitoinforma.gob.ec/2024/01/12/respaldo-seguridad-estado-excepcion</a></li> <li>• Resolución CDMQ 041 2024 – Conmemoración del Día Metropolitano de la Paz (junio 2024) Establece esta fecha como símbolo de reconciliación comunitaria y promoción de la cultura de paz. Impulsa ferias comunitarias, brigadas de mediación y actos conmemorativos en coordinación con centros educativos.</li> </ul>	<p>Resultado: Implementación de 65 zonas seguras en barrios priorizados, 450 botones de seguridad activados, capacitación en convivencia pacífica a 3.200 vecinos y disminución de incidentes reportados en 12 %. Evidencias/Fuente: Quito Informa. (2024, febrero 22). Concejo aprueba ordenanza para reforzar seguridad ciudadana. <a href="https://www.quitoinforma.gob.ec/2024/02/22/seguridad-ordenanza">https://www.quitoinforma.gob.ec/2024/02/22/seguridad-ordenanza</a> Comisión: Seguridad Ciudadana Resultado: 52 operativos conjuntos respaldados, con reducción del 21 % en delitos violentos en zonas priorizadas del centro y sur de Quito. Evidencias/Fuente: Quito Informa. (2024, enero 12). Concejo respalda acciones de seguridad en estado de excepción.</p>	<p>Fuentes de verificación:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <a href="https://linktr.ee/ferndaracinesui">https://linktr.ee/ferndaracinesui</a></li> <li>• <a href="https://twitter.com/FRacinesui">https://twitter.com/FRacinesui</a></li> <li>• <a href="https://www.instagram.com/ferndaracinesui/">https://www.instagram.com/ferndaracinesui/</a></li> <li>• <a href="https://www.facebook.com/profile.php?id=100089235545372&amp;mibextid=LQQJ4d">https://www.facebook.com/profile.php?id=100089235545372&amp;mibextid=LQQJ4d</a></li> <li>• <a href="https://gobiernoabierto.quito.gob.ec/fernanda-racines/">https://gobiernoabierto.quito.gob.ec/fernanda-racines/</a></li> <li>• <a href="https://gobiernoabierto.quito.gob.ec/concejo-abierto/">https://gobiernoabierto.quito.gob.ec/concejo-abierto/</a></li> <li>• <a href="https://www7.quito.gob.ec/mdmq_ordenanzas/Administraci%C3%B3n%202023-2027/Ordenanzas/2024/">https://www7.quito.gob.ec/mdmq_ordenanzas/Administraci%C3%B3n%202023-2027/Ordenanzas/2024/</a></li> <li>• <a href="https://drive.google.com/drive/folders/1EvXG_bJwslArudN0zJKnXznnWXPwc39j?usp=drive_link">https://drive.google.com/drive/folders/1EvXG_bJwslArudN0zJKnXznnWXPwc39j?usp=drive_link</a></li> </ul>

<p>Objetivo: 2. Promover el trabajo digno, la economía, los procesos productivos y la innovación.</p>	<p>Legislamos con enfoque estratégico para fomentar empleo digno, dinamizar la economía local e impulsar la innovación territorial. A través de ordenanzas y resoluciones, promovimos el emprendimiento, articulamos alianzas público-privadas y fortalecimos la participación económica de sectores históricamente excluidos, con énfasis en jóvenes y mujeres rurales, implementando acciones de control sobre la aplicación de los beneficios e incentivos previstos. En territorio se efectuaron visitas técnicas a ferias, centros productivos y zonas rurales, validando los resultados y recogiendo observaciones para ajustes normativos. Legislamos con enfoque estratégico para fomentar empleo digno, dinamizar la economía local e impulsar la innovación territorial. A través de ordenanzas y resoluciones, promovimos el emprendimiento, articulamos alianzas público-privadas y fortalecimos la participación económica de sectores históricamente excluidos, con énfasis en jóvenes y mujeres rurales, implementando acciones de control sobre la aplicación de los beneficios e incentivos previstos. En territorio se efectuaron visitas técnicas a ferias, centros productivos y zonas rurales, validando los resultados y recogiendo observaciones para ajustes normativos. Legislamos con enfoque estratégico para fomentar empleo digno, dinamizar la economía local e impulsar la innovación territorial. A través de ordenanzas y resoluciones, promovimos el emprendimiento, articulamos alianzas público-privadas y fortalecimos la participación económica de sectores históricamente excluidos, con énfasis en jóvenes y mujeres rurales, implementando acciones de control sobre la aplicación de los beneficios e incentivos previstos. En territorio se efectuaron visitas técnicas a ferias, centros productivos y zonas rurales, validando los resultados y recogiendo observaciones para ajustes normativos.</p>	<p>En territorio se efectuaron visitas técnicas a ferias, centros productivos y zonas rurales, validando los resultados y recogiendo observaciones para ajustes normativos.</p>	<p>Fuentes de verificación: • <a href="https://linktr.ee/fernandaracinesui">https://linktr.ee/fernandaracinesui</a> o • <a href="https://twitter.com/FRacinesui">https://twitter.com/FRacinesui</a> • <a href="https://www.instagram.com/fernandaracinesui/">https://www.instagram.com/fernandaracinesui/</a> • <a href="https://www.facebook.com/profile.php?id=100089235545372&amp;mibextid=LQQJ4d">https://www.facebook.com/profile.php?id=100089235545372&amp;mibextid=LQQJ4d</a> • <a href="https://gobiernoabierto.quito.gob.ec/fernanda-racines/">https://gobiernoabierto.quito.gob.ec/fernanda-racines/</a> • <a href="https://www7.quito.gob.ec/mdmq_ordenanzas/Administracion/Ordenanzas/2023-2027/Ordenanzas/2024/">https://www7.quito.gob.ec/mdmq_ordenanzas/Administracion/Ordenanzas/2023-2027/Ordenanzas/2024/</a> • <a href="https://drive.google.com/drive/folders/1EvXG_bJwslArudN0zJKnXznnWXPwc39j?usp=drive_link">https://drive.google.com/drive/folders/1EvXG_bJwslArudN0zJKnXznnWXPwc39j?usp=drive_link</a></p>
<p>Objetivo: 4. Promover la movilidad sostenible en todo el territorio del DMQ.</p>	<p>• Ordenanza N.º 067 2024 – Reglamento del Usuario del Metro (enero 2024) Regula deberes y derechos del usuario del Metro. • Ordenanza N.º 066 2024 – Plan Maestro de Movilidad Sostenible (febrero 2024) Planificación a 20 años para movilidad intermodal, infraestructura y ciclovías. • Resolución Día de las Víctimas de Tránsito (noviembre 2024) Institucionaliza conmemoración anual, refuerza campañas de seguridad vial.</p>	<p>Resultado: Aumento del 11 % en usuarios, cultura ciudadana reforzada. Fuente: <a href="https://www.quitoinforma.gob.ec/2024/01/29/municipio-promueve-el-uso-responsable-del-metro-de-quito">https://www.quitoinforma.gob.ec/2024/01/29/municipio-promueve-el-uso-responsable-del-metro-de-quito</a> Comisión: Movilidad Resultado: Planificación de 40 km de nuevas ciclovías e integración con otros sistemas. Fuente: <a href="https://www.quitoinforma.gob.ec/2024/02/25/plan-maestro-movilidad-quito">https://www.quitoinforma.gob.ec/2024/02/25/plan-maestro-movilidad-quito</a> Comisión: Movilidad Fuente: <a href="https://www.quitoinforma.gob.ec/2024/11/19/concejo-metropolitano-declara-el-tercer-domingo-de-noviembre-como-dia-de-recuerdo-de-victimas-de-transito#:~:text=Quito%2C%2019%20de%20noviembre%20de,el%20Distrito%20Metropolitano%20de%20Quito">https://www.quitoinforma.gob.ec/2024/11/19/concejo-metropolitano-declara-el-tercer-domingo-de-noviembre-como-dia-de-recuerdo-de-victimas-de-transito#:~:text=Quito%2C%2019%20de%20noviembre%20de,el%20Distrito%20Metropolitano%20de%20Quito</a>.</p>	<p>Fuentes de verificación: • <a href="https://linktr.ee/fernandaracinesui">https://linktr.ee/fernandaracinesui</a> o • <a href="https://twitter.com/FRacinesui">https://twitter.com/FRacinesui</a> • <a href="https://www.instagram.com/fernandaracinesui/">https://www.instagram.com/fernandaracinesui/</a> • <a href="https://www.facebook.com/profile.php?id=100089235545372&amp;mibextid=LQQJ4d">https://www.facebook.com/profile.php?id=100089235545372&amp;mibextid=LQQJ4d</a> • <a href="https://gobiernoabierto.quito.gob.ec/fernanda-racines/">https://gobiernoabierto.quito.gob.ec/fernanda-racines/</a> • <a href="https://gobiernoabierto.quito.gob.ec/concejo-abierto/">https://gobiernoabierto.quito.gob.ec/concejo-abierto/</a> • <a href="https://www7.quito.gob.ec/mdmq_ordenanzas/Administracion/Ordenanzas/2023-2027/Ordenanzas/2024/">https://www7.quito.gob.ec/mdmq_ordenanzas/Administracion/Ordenanzas/2023-2027/Ordenanzas/2024/</a> • <a href="https://drive.google.com/drive/folders/1EvXG_bJwslArudN0zJKnXznnWXPwc39j?usp=drive_link">https://drive.google.com/drive/folders/1EvXG_bJwslArudN0zJKnXznnWXPwc39j?usp=drive_link</a></p>
<p>Objetivo: 5. Promover una ciudad verde, la cultura y el deporte.</p>	<p>• Ordenanza N.º 075 2024 – Gestión Integral del Fuego (mayo 2024) Previene incendios forestales en zonas rurales y urbanas periféricas. • Resolución Cultural – Apoyo a Artistas (marzo 2024) Impulsa ferias, fondos concursables y formación artística local. Fuente: <a href="https://www.quitoinforma.gob.ec/2024/03/22/apoyo-artistas-quito">https://www.quitoinforma.gob.ec/2024/03/22/apoyo-artistas-quito</a> • Congreso Eucarístico Internacional 2024</p>	<p>Resultado: Reducción del 60 % en incendios. Fuente: <a href="https://www.quitoinforma.gob.ec/2024/05/10/ordenanza-prevencion-incendios-forestales">https://www.quitoinforma.gob.ec/2024/05/10/ordenanza-prevencion-incendios-forestales</a> Comisión: Ambiente Delegación oficial de la concejala Racines coordinamos varias acciones entre ellas logística, seguridad y orden en el espacio público para más de 40.000 visitantes. Desarrolla aún más y coloca enlace completo de donde sale la noticia.</p>	<p>Fuentes de verificación: • <a href="https://linktr.ee/fernandaracinesui">https://linktr.ee/fernandaracinesui</a> o • <a href="https://twitter.com/FRacinesui">https://twitter.com/FRacinesui</a> • <a href="https://www.instagram.com/fernandaracinesui/">https://www.instagram.com/fernandaracinesui/</a> • <a href="https://www.facebook.com/profile.php?id=100089235545372&amp;mibextid=LQQJ4d">https://www.facebook.com/profile.php?id=100089235545372&amp;mibextid=LQQJ4d</a> • <a href="https://gobiernoabierto.quito.gob.ec/fernanda-racines/">https://gobiernoabierto.quito.gob.ec/fernanda-racines/</a> • <a href="https://gobiernoabierto.quito.gob.ec/concejo-abierto/">https://gobiernoabierto.quito.gob.ec/concejo-abierto/</a> • <a href="https://www7.quito.gob.ec/mdmq_ordenanzas/Administracion/Ordenanzas/2023-2027/Ordenanzas/2024/">https://www7.quito.gob.ec/mdmq_ordenanzas/Administracion/Ordenanzas/2023-2027/Ordenanzas/2024/</a> • <a href="https://drive.google.com/drive/folders/1EvXG_bJwslArudN0zJKnXznnWXPwc39j?usp=drive_link">https://drive.google.com/drive/folders/1EvXG_bJwslArudN0zJKnXznnWXPwc39j?usp=drive_link</a></p>

<p>Objetivo: 3. Promover el bienestar, los derechos y la protección social de la población.</p>	<p>Legislamos con enfoque estratégico para fomentar empleo digno, dinamizar la economía local e impulsar la innovación territorial. A través de ordenanzas y resoluciones, promovimos el emprendimiento, articulamos alianzas público-privadas y fortalecimos la participación económica de sectores históricamente excluidos, con énfasis en jóvenes y mujeres rurales, implementando acciones de control sobre la aplicación de los beneficios e incentivos previstos. En territorio se efectuaron visitas técnicas a ferias, centros productivos y zonas rurales, validando los resultados y recogiendo observaciones para ajustes normativos. • Ordenanza N.º 074 2024 – Fomento al Empleo y Reactivación Productiva (mayo 2024) Establece un régimen de incentivos tributarios, créditos con aval municipal, promoción del comercio justo y formación técnica. Abarca a sectores rurales, jóvenes emprendedores y personas en situación de vulnerabilidad. • Ordenanza N.º 070 2024 – Alianzas Público-Privadas para infraestructura (abril 2024) Genera condiciones seguras para desarrollar proyectos de gran escala en vialidad, saneamiento y equipamiento urbano. Garantiza reglas claras para licitaciones abiertas, mecanismos de rendición de cuentas y responsabilidad compartida. • Resolución CDMQ 102 2024 – Protección de menores trabajadores (marzo 2024) Declara la erradicación del trabajo infantil como política prioritaria. Establece protocolos interinstitucionales con el Ministerio de Trabajo, el Patronato San José y organizaciones sociales. • Participación como Alcaldesa (e) – Durante el mes de mayo, la concejala Fernanda Racines lideró la instalación del Foro "Quito Emprende" con más de 800 asistentes, facilitó convenios con universidades, cooperativas de ahorro para microcréditos y participó en la entrega del Fondo Capital Semilla Quito Mujer. Evidencias/Fuente: Fernanda Racines @FRacinesuio. (2024, mayo 9). "Quito Emprende: una ciudad que impulsa a sus emprendedores desde la raíz". Publicación en X. <a href="https://twitter.com/FRacinesuio/status/1788622114219421234">https://twitter.com/FRacinesuio/status/1788622114219421234</a> Impulso del FonQuito Mujer es una convocatoria de capital semilla con un fondo de \$400.000, se entregará entre USD 7 mil y 25 mil a iniciativas y proyectos liderados por mujeres, con propuestas innovadoras y sostenibles que generen impacto social y económico en la ciudad. El FonQuito Mujer arrancó en noviembre de 2024, Datos relevantes: 163 emprendimientos concluyeron el proceso de postulación 57 emprendimientos pasaron la validación de su postulación 61% de las emprendedoras está entre los 26 y 45 años</p>	<p>Resultado: Aprobación de 3 proyectos en etapa de estructuración con inversión estimada de USD 42 millones. Evidencias/Fuente: Quito Informa. (2024, abril 20). Concejo aprueba marco legal para alianzas público-privadas. <a href="https://www.quitoinforma.gob.ec/2024/04/20/alianzas-publico-privadas-infraestructura">https://www.quitoinforma.gob.ec/2024/04/20/alianzas-publico-privadas-infraestructura</a> Resultado: Más de 3.000 empleos creados, 470 emprendimientos fortalecidos, 9 convenios con cámaras productivas, 18 % de crecimiento en inversión privada y 22 ferias económicas realizadas. Evidencias/Fuente: Quito Informa. (2024, mayo 15). Concejo aprueba ordenanza para reactivación productiva. <a href="https://www.quitoinforma.gob.ec/2024/05/15/empleo-economia">https://www.quitoinforma.gob.ec/2024/05/15/empleo-economia</a> Comisión: Desarrollo Económico Resultado: Resultado: Identificación de 115 casos críticos, atención integral a 83 niños y campañas masivas de sensibilización en ferias laborales. Evidencias/Fuente: Quito Informa. (2024, marzo 28). Municipio actúa frente a trabajo infantil. <a href="https://www.quitoinforma.gob.ec/2024/03/28/resolucion-trabajo-infantil">https://www.quitoinforma.gob.ec/2024/03/28/resolucion-trabajo-infantil</a></p>	<p>Fuentes de verificación: ? <a href="https://linktr.ee/fernandaracinesuio">https://linktr.ee/fernandaracinesuio</a> ? <a href="https://twitter.com/FRacinesuio">https://twitter.com/FRacinesuio</a> ? <a href="https://www.instagram.com/fernandaracinesuio/">https://www.instagram.com/fernandaracinesuio/</a> ? <a href="https://www.facebook.com/profile.php?id=100089235545372&amp;mibextid=LQQJ4d">https://www.facebook.com/profile.php?id=100089235545372&amp;mibextid=LQQJ4d</a> ? <a href="https://gobiernoabierto.quito.gob.ec/fernanda-racines/">https://gobiernoabierto.quito.gob.ec/fernanda-racines/</a> ? <a href="https://gobiernoabierto.quito.gob.ec/concejo-abierto/">https://gobiernoabierto.quito.gob.ec/concejo-abierto/</a> ? <a href="https://www7.quito.gob.ec/mdmq_ordenanzas/Administracion/C3%B3n%202023-2027/Ordenanzas/2024/">https://www7.quito.gob.ec/mdmq_ordenanzas/Administracion/C3%B3n%202023-2027/Ordenanzas/2024/</a> ? <a href="https://drive.google.com/drive/folders/1EvXG_bJwslArudN0zJKnXznnWXPwc39j?usp=drive_link">https://drive.google.com/drive/folders/1EvXG_bJwslArudN0zJKnXznnWXPwc39j?usp=drive_link</a></p>
---	---	--	---

CUMPLIMIENTO DE FUNCIONES, ATRIBUCIONES O COMPETENCIAS DE LA AUTORIDAD:

FUNCIONES ATRIBUÍDAS POR LA CONSTITUCIÓN Y LA LEY	PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS PARA CUMPLIR CON LAS FUNCIONES A SU CARGO	PRINCIPALES RESULTADOS ALCANZADOS EN EL CUMPLIMIENTO DE SUS FUNCIONES	OBSERVACIONES
<p>b) Presentar proyectos de ordenanzas cantonales, en el ámbito de competencia del gobierno autónomo descentralizado municipal</p>	<p>En ejercicio de mi competencia normativa, presenté 3 proyectos de ordenanza alineados con las prioridades ciudadanas: la reformatoria al artículo 3429 sobre Revisión Técnica Vehicular; la normativa de uso del Subsistema Metro de Quito; y la ordenanza para institucionalizar la seguridad vial como eje transversal de la movilidad. Estas propuestas fueron construidas con base en evidencia técnica, socializadas con los sectores involucrados y validadas con informes de comisiones especializadas.</p>	<p>Los tres proyectos fueron aprobados por mayoría en el Concejo Metropolitano en el año 2024, convirtiéndose en herramientas normativas clave para el fortalecimiento de la movilidad sostenible, la seguridad ciudadana y la gobernanza del sistema de transporte público. Su aprobación permitió actualizar el marco legal municipal en áreas estratégicas para Quito.</p>	<p>Fuentes de verificación: • <a href="https://linktr.ee/fernandaracinesuio">https://linktr.ee/fernandaracinesuio</a> • <a href="https://twitter.com/FRacinesuio">https://twitter.com/FRacinesuio</a> • <a href="https://www.instagram.com/fernandaracinesuio/">https://www.instagram.com/fernandaracinesuio/</a> • <a href="https://www.facebook.com/profile.php?id=100089235545372&amp;mibextid=LQQJ4d">https://www.facebook.com/profile.php?id=100089235545372&amp;mibextid=LQQJ4d</a> • <a href="https://gobiernoabierto.quito.gob.ec/fernanda-racines/">https://gobiernoabierto.quito.gob.ec/fernanda-racines/</a> • <a href="https://gobiernoabierto.quito.gob.ec/concejo-abierto/">https://gobiernoabierto.quito.gob.ec/concejo-abierto/</a> • <a href="https://www7.quito.gob.ec/mdmq_ordenanzas/Administracion/C3%B3n%202023-2027/Ordenanzas/2024/">https://www7.quito.gob.ec/mdmq_ordenanzas/Administracion/C3%B3n%202023-2027/Ordenanzas/2024/</a> • <a href="https://drive.google.com/drive/folders/1EvXG_bJwslArudN0zJKnXznnWXPwc39j?usp=drive_link">https://drive.google.com/drive/folders/1EvXG_bJwslArudN0zJKnXznnWXPwc39j?usp=drive_link</a></p>

<p>c) Intervenir en el consejo cantonal de planificación y en las comisiones, delegaciones y representaciones que designe el concejo municipal; y, representaciones que designe el Concejo Metropolitano</p>	<p>Asumí con responsabilidad el rol de Presidenta de la Comisión de Movilidad, Vicepresidenta de la Comisión de Género e Inclusión, y vocal de la Comisión de Uso de Suelo. Convocamos y desarrollamos más de 100 sesiones de trabajo en comisiones, mesas técnicas y comparecencias para evaluar políticas públicas y proponer soluciones viables a los desafíos del Distrito. A nivel de representación internacional, participé como ponente en la UCCI en Bolivia y lideré la delegación municipal en el Congreso Eucarístico Internacional 2024.</p>	<p>Desde la Comisión de Movilidad se aprobaron 7 ordenanzas clave; en la Comisión de Género se aprobó una ordenanza pionera en premios inclusivos y cinco están en trámite; desde Uso de Suelo impulsamos el PMDOT-PUGS 2024, nuevas regulaciones urbanas y procesos de regularización en barrios. En el plano internacional, se posicionó a Quito como ciudad sede de eventos de alto impacto y se fortaleció el enfoque de género en los presupuestos municipales a nivel iberoamericano.</p>	<p>Fuentes de verificación: • <a href="https://linktr.ee/fernandaracinesui0">https://linktr.ee/fernandaracinesui0</a> • <a href="https://twitter.com/FRacinesui0">https://twitter.com/FRacinesui0</a> • <a href="https://www.instagram.com/fernandaracinesui0">https://www.instagram.com/fernandaracinesui0</a>?igshid=MmlzYWVINDQ5Yg%3D%3D • <a href="https://www.facebook.com/profile.php?id=100089235545372&amp;mibextid=LQQJ4d">https://www.facebook.com/profile.php?id=100089235545372&amp;mibextid=LQQJ4d</a> • <a href="https://gobiernoabierto.quito.gob.ec/fernanda-racines/">https://gobiernoabierto.quito.gob.ec/fernanda-racines/</a> • <a href="https://gobiernoabierto.quito.gob.ec/concejo-abierto/">https://gobiernoabierto.quito.gob.ec/concejo-abierto/</a> • <a href="https://www7.quito.gob.ec/mdmq_ordenanzas/Administracion/C3%B3n%202023-2027/Ordenanzas/2024/">https://www7.quito.gob.ec/mdmq_ordenanzas/Administracion/C3%B3n%202023-2027/Ordenanzas/2024/</a> • <a href="https://drive.google.com/drive/folders/1EvXG_bJwslArudN0zJKnXznnWXPwc39j?usp=drive_link">https://drive.google.com/drive/folders/1EvXG_bJwslArudN0zJKnXznnWXPwc39j?usp=drive_link</a></p>
<p>d) Fiscalizar las acciones del ejecutivo cantonal de acuerdo con el COTAAD y La ley</p>	<p>Durante el 2024, llevé a cabo un ejercicio riguroso y sistemático de fiscalización a través de 22 solicitudes formales de información dirigidas a distintas dependencias municipales, especialmente en temas de movilidad, contratación pública y planificación urbana. Desde la presidencia de la Comisión de Movilidad, impulsé 12 comparecencias clave de funcionarios para garantizar la transparencia en procesos como la reestructuración de rutas, revisión vehicular, compras públicas y ejecución presupuestaria.</p>	<p>La fiscalización permitió evidenciar retrasos, detectar inconsistencias, proponer correctivos y exigir el cumplimiento de normativas vigentes. Las comparecencias contribuyeron a esclarecer procesos estratégicos, como la homologación de centros de revisión vehicular, la adquisición de trolebuses eléctricos y el avance del Plan Maestro de Movilidad.</p>	<p>Fuentes de verificación: • <a href="https://linktr.ee/fernandaracinesui0">https://linktr.ee/fernandaracinesui0</a> • <a href="https://twitter.com/FRacinesui0">https://twitter.com/FRacinesui0</a> • <a href="https://www.instagram.com/fernandaracinesui0">https://www.instagram.com/fernandaracinesui0</a>?igshid=MmlzYWVINDQ5Yg%3D%3D • <a href="https://www.facebook.com/profile.php?id=100089235545372&amp;mibextid=LQQJ4d">https://www.facebook.com/profile.php?id=100089235545372&amp;mibextid=LQQJ4d</a> • <a href="https://gobiernoabierto.quito.gob.ec/fernanda-racines/">https://gobiernoabierto.quito.gob.ec/fernanda-racines/</a> • <a href="https://gobiernoabierto.quito.gob.ec/concejo-abierto/">https://gobiernoabierto.quito.gob.ec/concejo-abierto/</a> • <a href="https://www7.quito.gob.ec/mdmq_ordenanzas/Administracion/C3%B3n%202023-2027/Ordenanzas/2024/">https://www7.quito.gob.ec/mdmq_ordenanzas/Administracion/C3%B3n%202023-2027/Ordenanzas/2024/</a> • <a href="https://drive.google.com/drive/folders/1EvXG_bJwslArudN0zJKnXznnWXPwc39j?usp=drive_link">https://drive.google.com/drive/folders/1EvXG_bJwslArudN0zJKnXznnWXPwc39j?usp=drive_link</a></p>
<p>a) Intervenir con voz y voto en las sesiones y deliberaciones del concejo municipal</p>	<p>Durante el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2024, ejercí de forma activa mi facultad de voz y voto en las sesiones del Concejo Metropolitano de Quito. De las 62 sesiones convocadas, asistí a 57 y tomé la palabra en 44 oportunidades, exponiendo criterios técnicos, jurídicos y políticos sobre temas de alto impacto para la ciudad. Mi participación fue decisiva en debates sobre movilidad, uso de suelo, fiscalización, planificación territorial, derechos de las mujeres y de las parroquias rurales. Así también en las comisiones de Movilidad, de Género, Uso de Suelo, las cuales fueron aproximadamente 87 sesiones.</p>	<p>Se aprobó un total de 19 resoluciones en materia de movilidad y uso de suelo, y se expidieron 7 ordenanzas lideradas desde la Comisión de Movilidad. Adicionalmente, impulsé y respaldé 5 ordenanzas estratégicas desde mi rol como Concejal aliada del ejecutivo municipal. Estas normas contribuyen a la modernización del transporte público, la regulación del Metro de Quito y el fortalecimiento de la seguridad vial.</p>	<p>Fuentes de verificación: ? <a href="https://linktr.ee/fernandaracinesui0">https://linktr.ee/fernandaracinesui0</a> ? <a href="https://twitter.com/FRacinesui0">https://twitter.com/FRacinesui0</a> ? <a href="https://www.instagram.com/fernandaracinesui0">https://www.instagram.com/fernandaracinesui0</a>?igshid=MmlzYWVINDQ5Yg%3D%3D ? <a href="https://www.facebook.com/profile.php?id=100089235545372&amp;mibextid=LQQJ4d">https://www.facebook.com/profile.php?id=100089235545372&amp;mibextid=LQQJ4d</a> ? <a href="https://gobiernoabierto.quito.gob.ec/fernanda-racines/">https://gobiernoabierto.quito.gob.ec/fernanda-racines/</a> ? <a href="https://gobiernoabierto.quito.gob.ec/concejo-abierto/">https://gobiernoabierto.quito.gob.ec/concejo-abierto/</a> ? <a href="https://www7.quito.gob.ec/mdmq_ordenanzas/Administracion/C3%B3n%202023-2027/Ordenanzas/2024/">https://www7.quito.gob.ec/mdmq_ordenanzas/Administracion/C3%B3n%202023-2027/Ordenanzas/2024/</a> ? <a href="https://drive.google.com/drive/folders/1EvXG_bJwslArudN0zJKnXznnWXPwc39j?usp=drive_link">https://drive.google.com/drive/folders/1EvXG_bJwslArudN0zJKnXznnWXPwc39j?usp=drive_link</a></p>

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES	PONGA SI O NO	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
TRIBUTARIAS	SI	<a href="http://drive.google.com/drive/u/4/folders/1YTygDAz6AxxXdh8VNnNcQFwkEKVKn0sW">http://drive.google.com/drive/u/4/folders/1YTygDAz6AxxXdh8VNnNcQFwkEKVKn0sW</a>

PROPUESTAS DE ACCIONES DE LEGISLACIÓN, FISCALIZACIÓN, POLÍTICA PÚBLICA:

PROPUESTAS	RESULTADOS
<p>Durante el año 2024, en ejercicio de mis atribuciones como Concejala Metropolitana, he impulsado de manera decidida el trabajo legislativo y de control político en el Distrito. Presenté 3 proyectos de ordenanza orientados a mejorar la revisión técnica vehicular, regular el uso del Metro de Quito y fortalecer la seguridad vial como eje estructurante de la movilidad. Además, propuse 1 resolución en materia de protección de derechos y realicé más de 20 solicitudes formales de información dirigidas a diversas entidades municipales. Como parte del ejercicio de fiscalización, convoqué a 12 comparecencias de autoridades y técnicos responsables, con el fin de dar seguimiento riguroso al cumplimiento de las políticas públicas y garantizar una gestión transparente, eficiente y orientada al bienestar de la ciudadanía, además impulsé el programa Quito Mujer.- Capital Semilla junto con CONQUITO</p>	<p>□ Principales acciones y resultados – Año 2024 □ 3 proyectos de ordenanza presentados Reforma a la Revisión Técnica Vehicular: fortalecimiento de estándares técnicos y ambientales; incremento del 36 % en revisiones realizadas. Regulación del Metro de Quito: establece normas de uso con enfoque de respeto y cultura ciudadana; 139 sanciones administrativas aplicadas. Seguridad Vial como eje transversal de la movilidad: incorpora criterios de seguridad en planificación, infraestructura y formación ciudadana. □ 1 resolución presentada y aprobada Día Metropolitano en Recuerdo de las Víctimas de Sinistros de Tránsito: institucionaliza la conmemoración anual con actos simbólicos, instalación de un monumento y campañas educativas. □ Más de 20 solicitudes formales de información realizadas Temas: revisión vehicular, sistema de recaudo, rutas y frecuencias, adquisición de bicicletas para BiciControl, calidad del aire, entre otros. □ 12 comparecencias institucionales convocadas Autoridades y técnicos de: Secretaría de Movilidad, AMT, Metro de Quito, EPMTPO. Finalidad: seguimiento a ordenanzas, control de contratos, avances de rutas y movilidad sostenible. □ Impulso al programa Quito Mujer – Capital Semilla (con CONQUITO) 57 mujeres emprendedoras beneficiadas con fondos de hasta USD 25.000 para fortalecer su autonomía económica. Promoción de la igualdad de oportunidades en sectores urbanos y rurales.</p>

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA:

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	PONGA SI O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
AUDIENCIA PÚBLICA	NO	NO APLICA
CABILDO POPULAR	NO	NO APLICA
OTROS	NO	NO APLICA
ASAMBLEA LOCAL	SI	<a href="http://www.facebook.com/watch/live/?ref=watch_permalink&amp;v=1418793512602616">http://www.facebook.com/watch/live/?ref=watch_permalink&amp;v=1418793512602616</a>
CONSEJO DE PLANIFICACIÓN LOCAL	NO	NO APLICA

RENDICIÓN DE CUENTAS:

#### SE REFIERE AL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS QUE HAN IMPLEMENTADO EN EL EJERCICIO DE SU DIGNIDAD

**DESARROLLO DEL EVENTO** En cumplimiento de las disposiciones legales establecidas en el COOTAD y el Reglamento de Rendición de Cuentas aprobado por el CPCCS, el sábado 14 de junio de 2024 se llevó a cabo la Asamblea Ciudadana de Rendición de Cuentas correspondiente al período 2024, liderada por la concejala metropolitana Fernanda Racines Corredores. El evento tuvo lugar en el Coliseo Germán Medrano Vaca, parroquia de El Quinche, y contó con la participación de autoridades locales, representantes de organizaciones sociales, líderes barriales y ciudadanía en general. El proceso se desarrolló mediante una metodología participativa y estructurada que contempló las siguientes fases: I. Registro y participación ciudadana: Al ingreso, se realizó el registro de los asistentes, a quienes se entregó una tarjeta con los ejes de trabajo: Movilidad, Género, Suelo y Otros, para que pudieran formular preguntas o aportes en torno a la gestión realizada durante el año 2024. II. Socialización del informe preliminar: El informe de rendición de cuentas fue socializado mediante una presentación audiovisual con apoyo de material gráfico (PPT) y enlaces digitales disponibles a través de un código QR proyectado y dispuesto en los roll-ups ubicados en el escenario. También se difundió previamente a través de las redes sociales del despacho. III. Foro ciudadano: Durante esta fase, la Vicealcaldesa y Concejala Fernanda Racines presentó el resumen del informe institucional. Posteriormente, se dio paso a la participación ciudadana. El equipo facilitador sistematizó las preguntas escritas y habilitó el micrófono abierto para intervenciones directas, asegurando pluralidad temática y paridad de género. Se admitió un total de tres intervenciones seleccionadas a partir de las tarjetas entregadas en el registro, más una participación abierta mediante micrófono, garantizando la diversidad territorial y temática. Las intervenciones ciudadanas tuvieron un tiempo máximo de dos minutos. IV. Mesas temáticas de trabajo: Se desarrolló una acta de la mesa de trabajo con los acuerdos y compromisos y contiene el aporte ciudadano. V. Verificables del evento: • Videos del evento: <https://vm.tiktok.com/ZMSWULxAE/> ; <https://vm.tiktok.com/ZMSWU2vek/> ; [https://www.facebook.com/watch/live/?ref=watch\\_permalink&v=1418793512602616](https://www.facebook.com/watch/live/?ref=watch_permalink&v=1418793512602616) // • Registro fotográfico: <https://www.facebook.com/share/p/16qZBCFJ9A/> • Enlace al informe preliminar: <https://gobiernoabierto.quito.gob.ec/fernanda-racines/> Enlace de verificación: [https://drive.google.com/drive/folders/1EvXG\\_bJwslArudN0zJKnXznnWXPwc39j?usp=drive\\_link](https://drive.google.com/drive/folders/1EvXG_bJwslArudN0zJKnXznnWXPwc39j?usp=drive_link)

APORTES CIUDADANOS:

#### PRINCIPALES APORTES CIUDADANOS RECIBIDOS EN EL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS

**Asambleísta Ciudadana: Dhalmar Brucela Collaguazo Parroquia: Puembo** "Quiero agradecer por este espacio de rendición de cuentas, porque representa un ejercicio fundamental de transparencia y democracia. Mi voz es mía. Siempre lo ha sido y siempre lo será. Represento desde una perspectiva de mujer, joven, comunitaria y rural. Desde esos lugares hablo, actúo y construyo. En esta rendición de cuentas, reafirmo que nuestro propósito ha sido reducir las brechas entre la institucionalidad y la comunidad (...)" **APORTES Y PREGUNTAS CIUDADANAS** Pregunta 1: ¿Cómo se está controlando el cumplimiento de las normas de Cultura Metro y si hay denuncias registradas? Respuesta: Actualmente se han sancionado a 139 personas por infringir las normas. Se aplica una medida de sanción compensatoria a través de trabajo comunitario, y se prevé ampliar esta política al Trolebús. Pregunta 2: ¿Qué avances hay con el Fondo de Capital Semilla para Mujeres? Respuesta: Forma parte de la iniciativa "Quito Mujer", entrega recursos no reembolsables a mujeres emprendedoras y busca institucionalizarse anualmente. Pregunta 3: ¿Qué se está haciendo para que las calles lleven nombres de mujeres? Respuesta: Desde la Comisión de Uso de Suelo se promueve una política para que nuevas calles lleven el nombre de mujeres destacadas, buscando mayor equidad en la toponimia urbana. **ACUERDOS CIUDADANOS** • Generar acciones de seguimiento a los órganos competentes de la Corporación Municipal encargados del proceso de implementación de rutas y frecuencias de transporte en las zonas rurales del Distrito Metropolitano de Quito. • Generar acciones de seguimiento a los órganos competentes de la Corporación Municipal encargados del desarrollo deportivo en las parroquias rurales del Distrito Metropolitano de Quito. Enlace de verificación: [https://drive.google.com/drive/folders/1EvXG\\_bJwslArudN0zJKnXznnWXPwc39j?usp=drive\\_link](https://drive.google.com/drive/folders/1EvXG_bJwslArudN0zJKnXznnWXPwc39j?usp=drive_link)